



Señores

CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – CNPC

Ministerio del Interior
Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Igualdad y Equidad

Asunto: Aval y respaldo institucional para postulación al Sector Mujeres ante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.

La Fundación Protectores de Vida, organización social comprometida con la promoción de los derechos humanos, la participación ciudadana, la equidad de género y el fortalecimiento comunitario, por medio de la presente manifiesta su respaldo y aval institucional a la candidatura de la señora **Mairena Arroyo Mejia, Identificada con cedula de ciudadanía Ni. 1.082.934.144**, para representar al Sector Mujeres ante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.

Esta postulación surge del reconocimiento a su amplia trayectoria de liderazgo social, trabajo comunitario y compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres, niñas, niños y poblaciones en condición de vulnerabilidad. Su labor ha contribuido significativamente al fortalecimiento de procesos organizativos, la promoción de la participación ciudadana, el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, el desarrollo de iniciativas de bienestar comunitario y la construcción de espacios de incidencia para la garantía de derechos.

Como fundadora y líder de la **Fundación Protectores de Vida**, ha impulsado acciones dirigidas al fortalecimiento del liderazgo femenino, la promoción de los derechos de las mujeres, el acompañamiento académico y psicosocial de comunidades vulnerables, así como iniciativas orientadas al reconocimiento de las mujeres cuidadoras y la economía del cuidado como elementos fundamentales para el desarrollo social y comunitario.

Igualmente, ha participado en espacios de diálogo e incidencia relacionados con la construcción y fortalecimiento de políticas públicas para las mujeres, aportando desde la experiencia territorial y comunitaria a la generación de propuestas que promueven la igualdad, la inclusión y la participación efectiva de las mujeres en los asuntos públicos.



FUNDACION PROTECTORES DE VIDA
PROTEVIDA

Consideramos que su experiencia, capacidad de liderazgo, conocimiento de las realidades territoriales y compromiso con la democracia participativa constituyen fortalezas que aportarán significativamente al Consejo Nacional de Participación Ciudadana y a la representación de las organizaciones de mujeres del país.

Por lo anterior, ***la Fundación Protectores de Vida expresa de manera libre, autónoma y voluntaria su respaldo institucional a la candidatura de la señora Mairena Arroyo Mejía y solicita que sea tenida en cuenta dentro del proceso de selección de la representante del Sector Mujeres ante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.***

Atentamente,

MAIRENA ARROYO MEJIA
Representante legal /Directora
NIT 901344811-1

Contactos

Teléfono: 302-289-3300 – whatsapp 3022893300 Correo:
fun.protevida@gmail.com Dirección: Diagonal 30ª No. 15-41
Santa Marta - Magdalena